# Programa Electoral 2012/2016

# CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE PADEL

# ÍNDICE

- 1. Presentación.
- 2. Proyecto.
  - Delegaciones Provinciales.
  - Los Clubes.
  - La Competición y jugadores.
- 3. Estructura orgánica y funcional 2012-2016.
  - La Asamblea.
  - Organigrama.
  - Organización funcional.
- 4. Docencia, Investigación y Promoción.
- 5. Comunicación y Marketing.
- 6. Agradecimientos.

# Queridos amigos del Pádel:



Como sabéis, cada cuatro años los diferentes estamentos del pádel andaluz (árbitros, clubes, jugadores y técnicos), en cumplimiento de lo que establecen la normativa deportiva en Andalucía y nuestros propios estatutos, eligen los órganos de máxima representación y gobierno de su estructura orgánica, la Asamblea General y el Presidente, (éste elegido por la Asamblea una vez constituida). Es una cita de máxima transcendencia

para el pádel andaluz ya que del resultado de la misma va a depender la planificación y desarrollo de las políticas deportivas para los próximos cuatro años y que tendrán como finalidad el crecimiento del pádel federado, por lo que el proceso electoral debe llevarse a cabo con la máxima responsabilidad y difusión con el electorado.

La participación en las elecciones del próximo 22 de junio, significa ayudar a fomentar el pádel. Y la obligación del miembro elegido en la Asamblea debe ser adoptar una actitud participativa, activa e intensa, generando ideas para el desarrollo del pádel andaluz en todos los ámbitos de actuación. La condición de asambleísta obliga a mantener una colaboración con la Junta Directiva de la FAP, y en caso de ser necesario, realizar críticas constructivas para impulsar y exigir a la misma que se cumplan los proyectos anunciados, defendiendo al mismo tiempo, las ideas que surjan de cada estamento.

Hemos decidido optar por un cambio en la Presidencia de la FAP. Para hacer posible esto, presentamos mi candidatura, y os invito a leer las líneas generales del programa de trabajo para los próximos cuatro años. Un Proyecto que encabezo y en el cual me acompaña un gran equipo, que lo integran por un lado personas que han desarrollado su vida profesional en el mundo del pádel y que están avalados por una larga y contrastada trayectoria. Y por otro, personas que sin ser profesionales de este deporte demuestran un entusiasmo y una capacidad de trabajo enorme, con unos valores que avalan su presencia en este Proyecto.

Mi decisión personal viene justificada por ser un practicante y apasionado de este deporte, participando en competiciones nacionales, autonómicas y provinciales desde 1995. En paralelo, he pertenecido a la Junta Directiva de la FAP en legislaturas anteriores (2000/2004 y 2004/2006). Y, sobre todo, por la opinión generalizada de que el pádel andaluz, a nivel federativo, necesita un cambio en su modelo de gestión. En los diferentes estamentos que forman la estructura del pádel andaluz, he apreciado descontentos y críticas que confirman tal necesidad. Enumero alguna de las áreas que hay que desarrollar y modificar: mejorar las estructuras federativas, la relación con los clubes, el sistema de competición, necesidad de un nuevo estilo en la información e imagen, puesta en marcha de programas actuales, innovadores, creativos y consensuados, por y para la promoción del pádel, activar e incentivar los procesos formativos en los estamentos técnicos, aplicar a todos los campos de gestión las nuevas tecnologías, alejarse de posiciones personalistas e individualizadas, e instaurar un nuevo modelo de dirección más colegiado.

Esta decisión se justifica, igualmente, por el apoyo recibido de estamentos, aficionados y profesionales del pádel andaluz, que me han animado a dar este paso. Gracias a todos ellos, por estimar que se puede realizar un proyecto que ayude a cambiar la FAP.

Confiamos que, tras la lectura de estas líneas generales, tu decisión sea

apoyarnos y ayudarnos a conseguir los próximos cuatro años de gestión de la FAP.

Un cordial abrazo,

Miguel Ángel Yoldi Fabeiro

Candidato a la Presidencia de la FAP

#### **PROYECTO FAP**

Nuestro Proyecto es un plan ambicioso con el que queremos cambiar sustancialmente la situación del pádel en Andalucía. Revisará todas las áreas que afectan a la FAP, proponiendo como acciones inmediatas las siguientes: proponer a la Asamblea un cambio inmediato de la ubicación física de la sede social para hacerla más accesible y cercana a todos los federados; diseñar una reestructuración del sistema de competición; adaptar el sistema de formación de nuestros técnicos y árbitros ajustándolo así a la realidad del Pádel actual, dotándolo a la vez, de un alto nivel de calidad; Implantar aplicaciones informáticas que mejoren la comunicación y faciliten los trámites de nuestros federados por medio de plataformas on-line, que al mismo tiempo permitan una comunicación bidireccional; establecer una estrecha relación y apoyo estructural a nuestros clubes que mejore la funcionalidad de los mismos con nuestro deporte.

#### DELEGACIONES PROVINCIALES

Las Delegaciones Provinciales son los órganos que representan a la FAP en las diferentes provincias de nuestra Autonomía, por lo que tienen que desempeñar un papel esencial en el funcionamiento ordinario de la FAP, promoviendo y desarrollando las competiciones provinciales, facilitando y procurando la captación de nuevos federados, apoyando y asesorando a los clubes de cada provincia para el buen desarrollo de las competiciones, apoyo y divulgación de torneos de carácter social para acercarlos al ámbito federado, facilitando a los clubes la coordinación de un calendario, en el que convivan con armonía las competiciones sociales y las oficiales, para ello nos comprometemos a:

- Dotar a las Delegaciones Provinciales de recursos necesarios y suficientes para desempeñar sus funciones, estableciendo un sistema de mínimos y otro variable acorde a objetivos alcanzados.
- Facilitar y apoyar la gestión de la materialización de una sede física por Provincia, con acuerdos entre las diferentes Administraciones locales, provinciales y autonómicas.
- Establecer una relación con la FAP no basada en la jerarquía sino en la coordinación y el consenso con la Junta Directiva de la misma y el Vocal de los Delegados Provinciales.

o Darle un papel relevante y representativo acorde al trabajo desarrollado a los Delegados Provinciales.

Sólo con el crecimiento y desarrollo de nuestras Delegaciones Provinciales crecerá el pádel andaluz, por lo que el compromiso que adquirimos con ellas es primordial para que nuestro Proyecto tenga una culminación exitosa.

#### LOS CLUBES

Son las entidades que hacen posible la práctica y desarrollo de nuestro deporte, por lo que son pieza básica para nuestro Proyecto. De éstos va a depender el crecimiento futuro de nuestros federados, del número de competiciones y de eventos federados en nuestra Autonomía. Dependiendo de la naturaleza jurídica de estas entidades su objetivo estratégico es diferente, y lo que si tenemos claro es que la FAP tiene que facilitar y contribuir, en la medida de lo posible, en la consecución de estos objetivos. Por ello queremos:

- Marcar unas políticas de actuación en la relaciones con nuestros clubes de forma bidireccional que mejoren nuestra convivencia y bienestar.
- Realizar un sistema equilibrado, ágil y automático de retorno de costes federativos en base a licencias federativas.
- Promocionar y facilitar patrocinios para competiciones federadas, así como competiciones sociales que se desarrollen en el marco federativo.
- Facilitar la publicidad y comunicación de competiciones sociales de los clubes por medio de las Delegaciones Provinciales, ayudando a incrementar el número de participantes, así como coordinar los calendarios de las diferentes competiciones para posibilitar una mayor participación.
- Posibilitar la utilización de la infraestructura de la Federación para comunicaciones de los clubes (mailing, bolsa de trabajo, base de datos, etc...).
- Se instrumentalizará un centro de compra para productos deportivos que repercutan y beneficien los márgenes de venta de dichos productos en los clubes.
- Realizar un soporte y asesoramiento en la utilización de software para competiciones y gestión integral de clubes.
- Ofrecer a los clubes la posibilidad de realizar para sus socios, clinics realizados por técnicos de prestigio y contrastada profesionalidad.

Todas estas ideas se irán ampliando con otras que se puedan proponer o vayan surgiendo de los grupos de trabajo que se desarrollarán en un futuro.

# LA COMPETICIÓN y LOS JUGADORES

La competición es la culminación de cualquier actuación deportiva a nivel federado, por lo que muchas veces, se mide el nivel de eficiencia de una Federación en la calidad, en el desarrollo y en el número de participantes en las competiciones organizadas por ella. Para nosotros es fundamental elaborar un sistema de competición que se ajuste a lo demandado y deseado por nuestros federados. Para ello vamos a:

- Desarrollar y consolidar un Circuito andaluz Absoluto de calidad y solvencia que realmente refleje el nivel del pádel andaluz.
- Reactivar el desarrollo de los circuitos de veteranos, ya que actualmente se encuentran en un bajo nivel de participación.
- Mejorar y potenciar las competiciones del pádel femenino, equiparando la ubicación de la competición en calidad, en la racionalización de los horarios de forma equilibrada e igualitaria, ajustando los premios, al pádel masculino.
- Establecer un sistema de ayudas o becas para jóvenes promesas.
- Tener amplio conocimiento y seguimiento de los jugadores de nuestra Autonomía para poder realizar una adecuada selección de ellos <del>para</del> en los diferentes programas que se lleven a cabo en la Federación (Selecciones Provinciales, Selecciones Autonómicas, ayudas específicas, etc.).
- Cursos de Tecnificación para jugadores seleccionados.
- Potenciar la participación de jugadores amateurs y aún no federados en los campeonatos organizados desde la Federación así como aquellos campeonatos sociales que se desarrollen en el marco federativo.
- Elaborar un sistema de difusión de los sorteos de cuadros de competición que facilite la transparencia y la divulgación pública.

# ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL 2012/2016

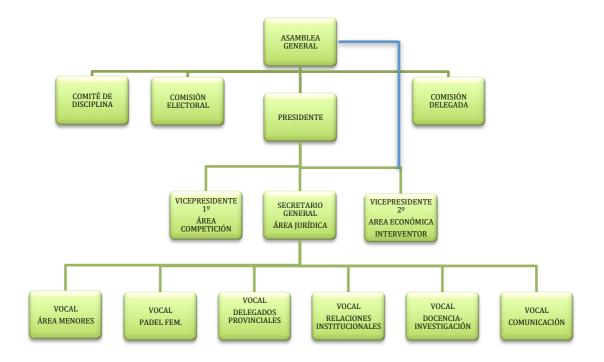
Se pretende establecer un orden y una organización que facilite el desarrollo de todas las áreas federativas, procurando una profesionalización progresiva del área de gestión y área técnica, cohesionado y coordinado por la Junta Directiva. Esto facilitará la culminación de los objetivos marcados.

#### LA ASAMBLEA

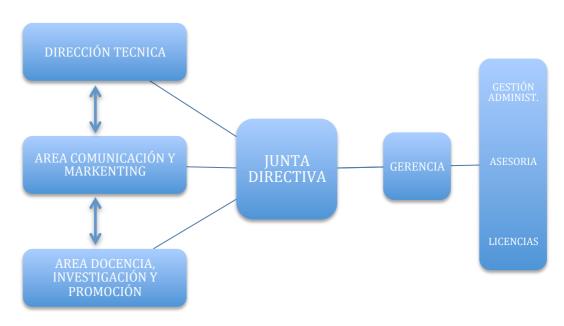
La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de una Federación deportiva.

Una de las deficiencias que existen en nuestra Federación es la falta de pluralidad en los diferentes estamentos. Somos una Federación con más de seis mil federados, repartidos entre todos los estamentos, y nuestra Asamblea actual está formada por sólo veinte miembros, esto impide que exista una representación óptima de nuestro deporte. Nos comprometemos, en esta legislatura, a realizar una modificación en los Estatutos de la FAP para ampliar el número de miembros de la Asamblea que represente más adecuadamente a todos los estamentos del pádel (árbitros, clubes, jugadores y técnicos).

## ORGANIGRAMA



# ORGANIZACIÓN FUNCIONAL



# DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN

Si queremos que nuestro deporte vaya creciendo y se desarrolle de una forma adecuada, tenemos que hacer un esfuerzo e inversión en dotar a nuestros árbitros, jugadores y, sobre todo, técnicos de una formación integral y de calidad. Así como habilitar canales de investigación de nuestro deporte que mejoren las condiciones docentes. Para conseguir esto, proponemos:

- Diferentes cursos para nuestro técnicos que mejoren su capacidad docente, como pueden ser los cursos de formación federativos de Instructor de pádel (Nivel 0), Instructor de pádel de menores, Instructor de pádel adaptado, Instructor de pádel-playa.
- También ofrecer cursos de formación de nivel académico (titulaciones oficiales): Nivel I-II (Técnico medio) y Nivel III (Técnico superior).
- o Desarrollar un Master universitario experto en Pádel.
- o Escuela de Tecnificación.
- Establecer jornadas de actualización para monitores con técnicos de alto nivel en todas las provincias.
- Desarrollar programas de investigación vinculados con diferentes Universidades andaluzas.
- Promover y elaborar, con nuestros técnicos y colaboradores, manuales que ayuden a la docencia.
- Utilizar canales multimedia para ayudar a nuestros técnicos a desarrollar su labor.

El crecimiento de nuestro deporte se podrá potenciar con una labor concienzuda de promoción, para esto planteamos:

- Las escuelas y campamentos de veranos realizados en diferentes clubes y provincias.
- Un programa de "Entrenador itinerante" que coordinado con las Delegaciones Provinciales aporte un valor añadido a los clubes federados de las diferentes provincias.
- Asesoramiento a los clubes federados (área técnica, área de formación, área de gestión,...).
- o Elaborar un programa de Actualización de escuelas.

## COMUNICACIÓN Y MARKETING

Creemos que para que exista una coordinación correcta en el trabajo realizado por la Federación debemos de establecer unos canales de comunicación que sean fluidos, fiables y continuos entre los diferentes estamentos, la Asamblea General y la Junta Directiva de la Federación. Además, hay que fortalecer la imagen corporativa de la entidad federativa con el apoyo de una publicidad profesional y que represente una visión moderna, actual y de calidad de nuestra Federación. Para ello vamos a:

- Generar una plataforma virtual en nuestra web que permita interaccionar a nuestros federados con la Federación para realizar gestiones diversas dependiendo del perfil usuario (federarse, inscripción campeonatos, modificación de datos, consultas,...).
- Implantación de ese software, en aplicación móvil (teléfonos, tablets, Pc) para informar sobre cuadro de competiciones, resultados de campeonatos, fechas de celebración de campeonatos, cursos impartidos por la Federación, todo esto para agilizar la información.
- → Mejorar la imagen y estilo de la actuación de la Federación con el asesoramiento de profesionales de la comunicación.
- Crear un canal YouTube para apoyo a la formación, difusión de partidos de nuestros campeonatos, etc., vinculado a la Web Fap.
- Tener una infraestructura móvil que dote a nuestras competiciones de una imagen de calidad y organización.
- Ofrecer a nuestros patrocinadores un alto grado de protagonismo, con un seguimiento continuo de su aportación.

#### **AGRADECIMIENTOS**

Somos consientes de que este programa necesitará tiempo y un gran esfuerzo por parte de todos para que sea una realidad, pero si tenemos claro que nuestro compromiso, nuestro entusiasmo e ilusión por ejecutarlo, nos va a ayudar en todo momento.

Quiero agradeceros, personalmente, el tiempo que le habéis dedicado a la lectura de este documento, que siendo sencillo, pretende marcar unas líneas básicas que nos guíen en el desarrollo más amplio y detallado de cada una de nuestras actuaciones, esperando que os haya resultado lo suficientemente atractivo para que nos apoyéis a lograr la dirección de la FAP.

Miguel Ángel Yoldi Fabeiro

Candidato a la Presidencia de la FAP

Ciclo 2012/2016

yoldi.miguel.angel@gmail.com